

**EN PLATAFORMAS DIGITALES**

Diputados aprueban iniciativa vs. cobros “tramposos”

Por unanimidad, con 438 votos a favor, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor, para terminar con los cobros abusivos y “tramposos” en suscripciones a servicios de plataformas digitales y membresías.

También se adelantó que irán contra los cobros abusivos en tarjetas de crédito y débito, en los seguros médicos, las líneas aéreas y otros servicios. No es estar en contra de las plataformas, sino en contra de los abusos, se insistió en tribuna.

Con el agregado de las fracciones octava y novena al artículo 76 Bis de esta Ley, se estableció que los proveedores de estos servicios deberán notificar con cinco días de anticipación la renovación automática de los eventuales pagos recurrentes con montos, periodicidad y fechas.

Al mismo tiempo, se resalta que deben facilitar y permitir la cancelación de cualquier servicio cuando ya no se quiera tener, sin trabas ni sanciones económicas “que sangran al consumidor”.

La propuesta, apoyada por todos los partidos, fue presentada por el diputado y coordinador de Morena, Ricardo Monreal—a la que se le dispensaron todos los trámites, no pasó por las comisiones legislativas, se aprobó en *fast track* y se envió de inmediato al Senado—, al reclamar en tribuna que, al tratar de cancelar la contratación de un canal de entretenimiento, encontró varias trabas, le cargaron los cobros indebidos a una tarjeta y terminó en el buró de crédito.

Explicó que “es una iniciativa noble y hay que ir también por los abusos en el tema de las tarjetas de crédito, en los seguros médicos, en el transporte aéreo, en las aerolíneas; en todos los abusos contra los consumidores”.

A su iniciativa se sumaron todos los partidos políticos. “Es justo que si una persona puede suscribirse fácilmente a un servicio, pueda cancelarlo igual, es una situación de elemental justicia”, expuso el coordinador del PAN, José Lixa. —Victor Chávez

APOYO.

La diputada priista Ana González aclaró que no están contra las plataformas, pero debe haber facilidad para cancelar.